

# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

NO APLICA

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO APLICA

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

## INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

AVISO IMPORTANTE: actualmente, la UNED se encuentra en un proceso de cambio hacia una nueva web. Se están migrando todas las páginas web de Oracle a Magnolia, y por ello algunos enlaces que se facilitan en las evidencias y en este Informe pueden estar perdidos o inactivos en el momento en que se consulten.

Este informe de autoevaluación ha sido elaborado por la coordinadora y la secretaria del Máster. Para la redacción del presente informe de autoevaluación se han tenido en cuenta las evidencias e indicadores relacionados con cada una de las directrices. Para ello, se ha colaborado con el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación, así como con la Oficina de Calidad, dependiente de dicho Vicerrectorado, que ha puesto a disposición de la comisión diferentes tablas de evidencias e indicadores. Así mismo, los aspectos a valorar y las preguntas de reflexión asociadas, incluidos en la guía de autoevaluación facilitada por la ANECA, han sido herramientas de gran utilidad para guiarnos en la elaboración de este informe. Por otro lado, también han sido documentos de gran utilidad para llevar a cabo esta autoevaluación, los informes de seguimiento y planes de mejoras del título.

Hemos de indicar que en el Máster no ha habido ninguna modificación sustancial desde el último informe emitido para su reacreditación el 26 de enero de 2019 hasta la actualidad. Únicamente se han atendido las recomendaciones que se hicieron en ese informe y que serán detalladas en el punto siguiente.

Tratamiento de los aspectos reflejados como recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación. En el anterior informe de renovación de la ANECA propone las siguientes recomendaciones:

#### Recomendación 1:

Analizar la evolución de la satisfacción de los egresados con la coordinación docente, de tal manera que, si dicha satisfacción se mantiene en valores bajos, se puedan realizar acciones dentro de los mecanismos de revisión y mejora del título, que traten de identificar los aspectos que son percibidos como susceptibles de mejora en el ámbito de la coordinación del título.

#### Acción:

La acción principal y más importante que se ha llevado a cabo para la mejora de estos resultados ha sido, la realización de reuniones con los egresados tras obtener su título y atender aquellas sugerencias o aspectos de mejora que llevaba a la baja valoración de ese ítem del cuestionario.

#### Recomendación 2:

Continuar con las medidas encaminadas a obtener un mayor porcentaje de respuesta de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

#### Acción:

A nivel de la UNED, el Vicerrectorado de Calidad y Acreditación y Oficina de Calidad:

- Se ha mejorado la información pública en la web de la Oficina de Calidad (cronograma de aplicación de cuestionarios).
- Se ha desarrollado un procedimiento para que el envío del cuestionario TFG sea inmediato a la obtención de la nota y la tasa de respuesta mejore por la inmediatez.
- Se ha solicitado al Departamento de Prensa que publique la noticia de la apertura de los cuestionarios en la portada del portal web.
- Se ha pedido a los delegados de estudiantes que divulguen en los foros de estudiantes la importancia de su participación en la cumplimentación de los cuestionarios.
- Se ha incluido un enlace directo a los "cuestionarios de valoración" dentro del Plan de Trabajo de los cursos virtuales.
- Se envían correos recordatorios.

#### Recomendación 3:

Reflexionar sobre la tasa de graduación estimada en la memoria verificada y explorar la posibilidad de actualizarla con la información disponible actualmente.

#### Acción:

Puesto que la tasa de graduación está muy por encima de los valores que se estimaron en la memoria, consideramos que no era necesario intervenir ya que se siguen manteniendo los buenos resultados.

#### Recomendación 4:

Analizar la evolución de las tasas de abandono en el Máster, y en el caso de que siga manteniendo una tendencia creciente, analizar las posibles causas con el objetivo de establecer medidas que traten de mejorar dicha tasa.

#### Acción:

Analizada la evolución de la tasa de abandono, se comprobó que nunca se superó lo establecido en la memoria verificada, y además, en algunas ocasiones se observó un descenso, por ello, no se ha llevado a cabo ninguna acción en este sentido.

Este balance aparece reflejado de forma más extensa en la evidencia E00\_Grado de ejecución del Plan de Mejora del título\_2302.

Otros planes de mejoras comprometido por la Universidad en tras la última renovación de la acreditación pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Plan de Mejoras 2021 y 2022

[https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/coordinaci%C3%B3n-academica-y-calidad/documentos/manuales-sgic/2021-03-09\\_CJOGBNO-PLAN-DE-MEJORAS-21-22.PDF](https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/coordinaci%C3%B3n-academica-y-calidad/documentos/manuales-sgic/2021-03-09_CJOGBNO-PLAN-DE-MEJORAS-21-22.PDF)

- Balance Plan de Mejoras 2021 y 2022

<https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/calidad-acreditacion/Documentos/2023-07-04-balance-Plan-de-Mejoras-2021-2022-Aprobado-CG.pdf>

- Plan de Mejoras 2023 y 2024

[https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/unidad/oficina-calidad/archivos/documentos-SAIC/2023-2024-Plan-de-Mejoras\\_aprobado-CG-23-10-27.PDF](https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/unidad/oficina-calidad/archivos/documentos-SAIC/2023-2024-Plan-de-Mejoras_aprobado-CG-23-10-27.PDF)

Los documentos mencionados y publicados en la web del Máster son:

- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación:

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria\\_verificacion/MEMORIA\\_VERIFICACION\\_230201.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230201.pdf)

- Informe de renovación de la acreditación 2019:

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion\\_acreditacion/INFORME\\_RENOVACION\\_ACREDITACION\\_2019\\_2302.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/renovacion_acreditacion/INFORME_RENOVACION_ACREDITACION_2019_2302.pdf)

- Resolución de Acreditación del CU 2019:

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion\\_acreditacion/RESOLUCION\\_ACREDITACION\\_2019\\_2302.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/resolucion_acreditacion/RESOLUCION_ACREDITACION_2019_2302.pdf)

Pueden encontrarse otros documentos de interés en la página:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-innovacion-e-investigacion-en-educacion.html?idContenido=11>

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS** El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

**1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del máster se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la memoria verificada de referencia para este proceso de renovación de la acreditación y a las recomendaciones emitidas en el Informe final de acreditación elaborados por ANECA en enero de 2019.

Las asignaturas que se imparten, adecuadas en número, extensión y carácter a los objetivos del título, responden a las competencias descritas en la memoria, y las actividades formativas empleadas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos (ver Tabla 1\_2302).

La única variante respecto a la memoria, comunicada debidamente a ANECA y al estudiantado, ha sido la modificación del sistema de evaluación final, sobrevenida a causa de la pandemia, para todos los títulos de Máster de la UNED: en las convocatorias de junio y septiembre del curso 2019-20 y durante todo el curso 2020-21 los exámenes finales de las asignaturas se realizaron online en lugar de ser presenciales en los Centros Asociados y centros de apoyo en el extranjero con los que cuenta la UNED (ver evidencia Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID\_19).

Del análisis de la Guía del Máster, de las guías de las asignaturas, de los cursos virtuales, así como de los cuestionarios de satisfacción de la titulación realizados por los/as estudiantes, profesores/as y egresados/as, se puede afirmar que esta directriz se cumple de manera satisfactoria.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1\_2302.xlsx

- Aseguramiento de la calidad docente y evaluación COVID\_19 [https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/coordinacion/C3%B3n-academica-y-calidad/documentos/ASEGURAMIENTO-DE-LA-CALIDAD-EN-LAS-ENSE%20C3%91ANZAS-OFICIALES-20-21\\_EDICION\\_WEB.PDF](https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/coordinacion/C3%B3n-academica-y-calidad/documentos/ASEGURAMIENTO-DE-LA-CALIDAD-EN-LAS-ENSE%20C3%91ANZAS-OFICIALES-20-21_EDICION_WEB.PDF)

- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación

- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión aplicados permiten que los/as estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios en este Máster y en su aplicación se respeta el número de plazas de nuevo ingreso ofertado en la memoria verificada (120 plazas).

En todos los cursos objeto de evaluación, el número de estudiantes admitidos ha sido entorno al número de plazas ofertadas: 2018 (128), 2019 (113), 2020 (125), 2021 (100), 2022 (70) y 2023 (93) (ver Tabla 4\_2302.xls). Se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene estable, excepto en el curso 2022 que descendió.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4\_2302.xlsx

- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación

- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La titulación dispone de diversos mecanismos de coordinación docente que pasamos a describir brevemente.

1. La Comisión de Coordinación del Máster. Esta Comisión está formada por el Decano, Coordinadora del Máster, secretaria del Máster, responsable de Calidad de la Facultad (Vicedecano), representantes de los Departamentos, que a su vez son los/as coordinadores/as de los 6 módulos que se ofertan y un representante del Personal de Administración y Servicios (PAS). Su composición actual está publicada en la web de la Facultad de Educación.

Esta Comisión se reúne como mínimo dos veces a lo largo del curso académico en función de las necesidades del Máster, y los acuerdos y lo debatido queda reflejado en las actas, que se aprueban en la siguiente reunión de la Comisión. Estas actas se almacenan en el SIT (Sistema de Información para el Seguimiento de Titulaciones) y pueden visualizarse en las evidencias E02\_Actas de la comisión coordinadora y E02\_Actas de la subcomisión de TFM.pdf

La coordinación del Máster ha venido realizando anualmente, hasta el curso 20-21, el Informe de seguimiento del título. A partir de dicho curso, este Informe se realiza cada dos años (ver E05\_ Informes de seguimiento y planes de mejora\_2302.pdf). En este marco del Informe de seguimiento, los equipos docentes (ED) incluyen sus aportaciones sobre las asignaturas de las que son responsables, describiendo los "puntos fuertes", "puntos débiles", "propuestas de mejora" y el "seguimiento y revisión de las acciones de mejora". En este sentido, este proceso de análisis y reflexión sobre el funcionamiento de las asignaturas realizado por los ED ha permitido establecer la adecuación de la carga de trabajo del/de la estudiante con la planificación temporal de los cursos.

Entre otros temas, también se revisan las guías de estudio de cada asignatura (elaboradas por los ED), así como de la guía de la titulación. También se encarga de la aprobación de la bibliografía básica propuesta por los ED si éstos proponen un cambio sustancial en la misma y se aprueban los plazos de presentación de versión final y de defensa de los TFM. De esta manera se asegura una adecuada planificación temporal y también que la asignación de la carga de trabajo al estudiante sea la adecuada.

2. Por otra parte, cada asignatura cuenta con un ED formado generalmente por varios/as profesores/as, siendo uno de ellos/as el coordinador/a. Dicho ED es e/la encargado/a de elaborar la guía de estudio, tanto la parte pública, de acceso libre, como la parte restringida, a la que solo tienen acceso los/as estudiantes matriculados.

3. De la coordinación de la asignatura Trabajo de Fin de Máster (TFM) se encargan la coordinación del Máster, aunque cada módulo cuenta con su coordinadora que es la encargada de introducir las calificaciones, además de la elaboración de la guía de estudio del TFM de su módulo. La coordinación también se encarga de la asignación del/de la tutor/a académico a cada estudiante; la revisión y actualización de la guía docente de la asignatura; la organización de las defensas orales del TFM, incluyendo la designación de las comisiones encargadas de estas defensas; la asignación de Matrículas de Honor (MH) a la vista de las solicitudes de MH realizadas por dichas comisiones, etc.

4. Finalmente, la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad, es la que revisa posibles modificaciones o decisiones, previas a la su aprobación en la Junta de Facultad de Educación

Por último, la satisfacción del estudiantado con la coordinación, según la evidencia Satisfacción de los grupos de interés\_2302, para los cursos 2017/18 hasta 2022/23, fue de 71,56, 77,29, 73,93, 74,40, 66,30 y 53,07 respectivamente sobre 100 y la satisfacción del PDI fue de 57,92, 69,11, 71,08, 78,04, 78,55 y 72,73 sobre 100 para los mismos cursos.

### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E02\_Actas de la comisión coordinadora y E02\_Actas de la subcomisión de TFM.pdf

- E05\_ Informes de seguimiento y planes de mejora\_2302.pdf

- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los criterios de admisión en el Máster vienen indicados en la memoria de verificación del título y en la página web del máster (Criterios de admisión y Requisitos de acceso). Estos criterios se han respetado, permitiendo que los/as estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado a estos estudios.

Pueden acceder directamente al Máster todos los/as titulados/as de los siguientes grados y licenciaturas: Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía, Psicología, Educación Social y Magisterio.

Los/as titulados/as en las diplomaturas de Magisterio y Educación Social pueden acceder tras superar el curso de nivelación. Los/as titulados/as en grados o licenciaturas no relacionados con la educación pueden acceder tras superar el curso de adaptación.

Estos requisitos permiten que el estudiantado tenga un perfil de ingreso adecuado.

Se están incorporando mayor número de alumnado procedente de otros másteres, por ejemplo, "Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y FP". A estos/as estudiantes se les convalidan 20 créditos, en el curso de adaptación, por tener formación en el ámbito pedagógico, según figura en los requisitos de acceso al Máster I+Ie, aunque hasta el momento sólo un estudiante ha solicitado el reconocimiento de los créditos y se le ha concedido.

Un análisis más detallado puede visualizarse en la evidencia E03\_Resultados de la aplicación de los criterios de admisión\_2302.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E3\_Criterios de admisión por curso académico (ver enlaces en la Tabla 5)
- E03\_Resultados de la aplicación de los criterios de admisión\_2302.pdf
- Tabla 4\_2302.xlsx
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de forma estricta, siguiendo lo indicado en la memoria de verificación y las normas y criterios generales de reconocimiento específica de la UNED y de la Facultad.

Se puede solicitar reconocimiento de asignaturas por otras cursadas en estudios de posgrado. No ha lugar al reconocimiento de créditos por estudios de nivel inferior a Máster (por ejemplo, no se realizan reconocimientos de créditos de Grado a Máster) ni por estudios que son los que le dan acceso al posgrado.

El número de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos en el período considerado a evaluación ha sido de 5, siendo el número total de créditos 25, 5 créditos por cada alumno/a (E04\_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos\_2302.xlsx).

Toda la información sobre el reconocimiento de créditos está disponible en la web de la Facultad de Educación.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- A

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E04\_Estudiantes con reconocimiento de créditos\_2302.xlsx
- E4\_Normas y criterios de reconocimiento de créditos (ver enlace en la Tabla 5)
- NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN MÁSTERES OFICIALES.PDF
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

NO HAY MENCIÓN DUAL

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

NO APLICA

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

**2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La información relativa al Máster en Innovación e Investigación en Educación se encuentra en la guía de la titulación, a la que se tiene acceso público en la página:

[http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED\\_MAIN/POSGRADOS/230201](http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/POSGRADOS/230201)

Esta información es accesible a toda la sociedad. Concretamente, se exponen allí datos relacionados con el desarrollo y resultados del título, con la finalidad de contribuir a la transparencia y el rendimiento de cuentas por parte de sus responsables.

En ella todo el público en general (no solo los/as estudiantes) puede informarse sobre datos generales de la titulación, incluyendo aspectos generales (normativa, buzón de sugerencias, información para estudiantes con discapacidad, etc.) y también información específica de la titulación (competencias, perfil de ingreso, plan de estudios, listado de asignaturas, información sobre reconocimiento de créditos, TFM, etc.).

Respecto a la documentación oficial del título, hay un apartado específico con esta denominación en el que se encuentran los enlaces para acceder a los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación. Se puede encontrar en:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-innovacion-e-investigacion-en-educacion?idContenido=11>

Concretamente, en este apartado se publica la siguiente documentación:

- Memoria del título
- Informe final de e valoración de la ANECA
- Resolución de verificación del CU
- Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe de seguimiento del título
- RUCT

Además, existe un enlace al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC) en la estructura principal de la web, donde figura la composición de la comisión coordinadora del título:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-innovacion-e-investigacion-en-educacion.html?idContenido=14>

Para la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) del título se ha creado:

1. El Portal estadístico, que aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de la percepción obtenidos a través de los cuestionarios de satisfacción aplicados a los distintos grupos de interés. La información del Portal estadístico es accesible a toda la comunidad universitaria con identificador UNED.

2. Un repositorio denominado Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), que recoge todas las evidencias del funcionamiento del SAIC. Esta información está restringida a los/as coordinadores/as y secretarios/as de Máster y a otros perfiles específicos.

La información completa sobre la titulación se mantiene actualizada con revisiones anuales y está disponible en la página web de la Universidad, en la que se puede encontrar información general sobre la misma (ver WebUNED -oferta de estudios).

También se cuenta con una sección denominada Estudiantes con Discapacidad, en la que se enlaza a la sección de UNIDIS <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unidis.html>

Accediendo a la webUNED - Listado de Asignaturas del Título Máster en Innovación e Investigación en Educación, vemos el despliegue por cursos de todas las asignaturas de la titulación, y siguiendo los enlaces de cada una de ellas podemos acceder a la parte pública de cada una de las guías de estudio, con información sobre los contenidos de cada asignatura, las competencias, el ED, la bibliografía, el sistema de evaluación, etc. La realización y mantenimiento de las guías de estudio de las asignaturas corresponde a los ED, estando este trabajo supervisado por la Coordinación del Máster, quien revisa las modificaciones introducidas por los ED cada curso y autoriza su publicación.

Por otro lado, la página web de la Facultad de Educación (ver su webUNED) facilita información actualizada a nuevos/as estudiantes sobre los primeros pasos a dar en la UNED, el plan de acogida de la Universidad, los trámites administrativos, los Centros Asociados, el calendario de exámenes... En definitiva, la información sobre todos los aspectos de la titulación es completa, actualizada y transparente para cualquier persona interesada en su consulta.

Por último, la satisfacción de los distintos grupos con la información del título, como puede verse en la evidencia Satisfacción de los grupos de interés\_2302 para los cursos 2017/18 hasta 2022/23, fue de 63,311, 68,97, 67,417, 70,164, 58,021 y 44,833 respectivamente sobre 100 para el estudiantado, la satisfacción de los/as egresados/as fue de 67,727, 69,2, 70,341, 71,538, 65,682 y 79,762 sobre 100, y la satisfacción del PDI fue de 72,5, 78,571, 79,43, 86,47, 85 y 81,15 sobre 100 para los mismos cursos

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Página(s) webs:

- Título: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-innovacion-e-investigacion-en-educacion.html?idContenido=1>
- Centro: <https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion.html>
- Universidad: <https://www.uned.es/universidad/inicio.html#inicio>

- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

### 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actualizaciones, tanto de la Guía del Máster (página web del Máster) como la de las Guías de las asignaturas (accesibles a través de la Guía del Máster) se realizan con suficiente antelación, de manera que el/la estudiante que desee cursar el título pueda acceder a dicha información antes de que comience el período de preinscripción. En dichas guías se encuentra toda la información relevante del plan de estudios y de las asignaturas, lo que permite al/a la futuro/a estudiante elegir sin duda alguna las asignaturas que desea cursar y si quiere realizar el Máster en su orientación académica o investigadora.

La elaboración de las Guías de cada asignatura es responsabilidad del ED que imparte la correspondiente asignatura. Estas guías contienen tanto información pública (accesible a todo el que lo consulte), como información restringida (accesible únicamente al/a la estudiante matriculado/a). En la parte pública de la Guía se incluye: Presentación y Contextualización de la asignatura; Requisitos o recomendaciones para cursarla; ED; Horario de atención al/a la estudiante; Competencias que adquiere el/la estudiante; Resultados de aprendizaje; Metodología, Sistema de evaluación; Bibliografía básica y complementaria; y Recursos de apoyo y webgrafía. En la parte restringida de la Guía se incluye: Contenidos; Plan de trabajo; y Glosario. Estas guías, elaboradas por el ED, son revisadas y aprobadas anualmente por la Comisión Coordinadora de la Titulación. La estructura de las Guías de las asignaturas se realiza siguiendo las recomendaciones del IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) de la UNED, por lo que se puede afirmar que contienen todos los elementos clave para la enseñanza a distancia.

Una vez matriculados, los/as estudiantes tienen acceso al espacio virtual general propio del Máster y a los cursos virtuales de las asignaturas en las que se han matriculado, todos ellos en la plataforma virtual educativa aLF. Estos espacios virtuales complementan la información sobre las actividades formativas y los sistemas de evaluación, incluyendo el calendario y fechas concretas de entrega de trabajos o realización de exámenes. En el espacio aLF del Máster, la coordinación del Máster proporciona información general sobre el título y en especial la relativa a las normativas y procedimientos para el desarrollo y realización de los TFM (normativas generales y específicas del Máster, documentos plantilla o modelo, procedimientos y fechas para las defensas de los TFM en cada convocatoria, etc.). La información del calendario de defensas para cada convocatoria y que contiene las fechas concretas para el buen desarrollo del proceso hasta llegar al día de la defensa, se publica en el mes de noviembre del curso académico. Los contenidos, tanto de los cursos virtuales de las asignaturas como del espacio aLF general del Máster, se actualizan anualmente por parte de los ED y la coordinación, respectivamente, buscando su adecuación a los objetivos relacionados con los resultados académicos obtenidos en los cursos anteriores, así como los datos observados en las encuestas de valoración de los/as estudiantes y egresados/as.

La satisfacción de los/as estudiantes con los cursos virtuales es de 64,22, 67,54, 65,33, 67,01, 55,94 y 36,48 sobre 100 en los cursos académicos evaluables. Por su parte, la satisfacción del PDI con los cursos virtuales es de 66,25, 75,33, 77,5, 84,74, 85,71 y 80,77 sobre 100 ese mismo curso académico.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Guías docentes incluidas en la Tabla 1\_2302.xlsx
- Página(s) web del título: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/masteres/master-universitario-en-innovacion-e-investigacion-en-educacion.html?idContenido=1>

- Intranet, Campus Virtuales u otros recursos de aprendizaje similares puestos a disposición de los estudiantes se podrán ver durante la visita si lo requiere el panel de expertos.
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

### Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

#### 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) del título garantiza la calidad del Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación a través de diferentes procesos relacionados con la calidad de su profesorado, de los recursos y servicios destinados a los/as estudiantes (incluyendo el acceso, la admisión, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones) y la adecuación del personal de apoyo, entre otros. En particular, el Proceso para el aseguramiento de la calidad de los títulos oficiales (diciembre 2021) y proceso para el establecimiento, revisión y mejorade indicadores de enseñanza/aprendizaje (julio 2023) garantizan la recogida y análisis continuo de la información relevante del título (ver E05\_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad\_2302).

La información del SAIC del título está disponible en su página web, donde puede consultarse.

El diseño del SAIC de la UNED fue certificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009) para la totalidad de sus centros y títulos oficiales. Está sujeto a revisiones y/o actualizaciones periódicas.

Los responsables del SAIC del título son: la Comisión de Garantía de Calidad de la UNED, la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación y la Comisión Coordinadora del Máster en Innovación e Investigación en Educación.

La Facultad de Educación periódicamente revisa y aprueba la política y los objetivos de calidad, con el fin de analizar y establecer mejoras en todos los procesos y en todas las titulaciones que imparte. En la web de la Facultad de Educación, sección "Calidad", se ofrece información pública y actualizada sobre el SAIC de la Facultad.

El SAIC del título se fundamenta en dos estructuras de información: el Portal Estadístico y el Sistema de Información para el seguimiento de Título (SIT). La información ofrecida por medio del Portal Estadístico está disponible en el Portal de transparencia (ver apartado ESTADÍSTICA), y también a través de la página web del Máster, en el apartado "Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título".

El Portal Estadístico aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, profesores/as, egresados/as, etc.). Estos indicadores se emplean para la elaboración de los informes de seguimiento y planes de mejora del Máster en Innovación e Investigación en Educación (ver E05\_ Informes de seguimiento y planes de mejora\_2302 para el periodo en evaluación). Por otra parte, el SIT recoge toda la información generada por la titulación, como p. ej. las actas de las distintas comisiones, las guías docentes de las asignaturas o los informes de seguimiento del Máster.

Finalmente, como mecanismo adicional para asegurar la calidad del Máster, los equipos docentes (ED) de todas las asignaturas que forman parte de plan de estudios realizan, cada dos años, una vez finalizado el curso académico, un análisis de los puntos fuertes, puntos débiles y las propuestas de mejora de las asignaturas que imparten, así como un seguimiento de las propuestas de mejora establecidas en cursos anteriores referentes a los sistemas de evaluación, a la metodología docente, al material didáctico o a la atención de los ED a los/as estudiantes. Para ayudar a esta reflexión, la Oficina de Estadística y Datos de la Universidad proporciona a cada profesor/a del ED los indicadores de rendimiento y percepción de las asignaturas que imparte (mes de noviembre). Toda esta información se traslada a los informes de seguimiento y planes de mejora de la titulación, que elabora la coordinación del Máster y en que se analizan, además de los indicadores sobre las tasas de rendimiento académico y sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, egresados/as y profesorado), las aportaciones que cada ED ha hecho de las asignaturas que imparte. El objetivo de este informe es, entre otros, detectar las fortalezas del título y proponer mejoras a aquellas debilidades encontradas. Los correspondientes informes se almacenan en el SIT. Los informes de evaluación elaborados por ANECA se tienen en cuenta en la Comisión de Coordinación del Máster a la hora de proponer acciones de mejora en el título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E6\_Certificación positiva del diseño SGIC-U (AUDIT)  
<https://www.uned.es/universidad/dam/inicio/institucional/areas-direccion/vicerrectorados/coordinaci%C3%B3n-academica-y-calidad/documentos/manuales-sgic/CERTIFICACION-DEL-DISE%C3%91O-DEL-SGIC-UNED.PDF>
- E6\_Manual de Procesos del SAIC-U  
<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/sistema-de-aseguramiento-interno-de-calidad/manuales-sgic.html>
- E05\_Procesos y registros del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad\_2302.pdf
- E05\_Informes de seguimiento y planes de mejora\_2302.pdf
- E05\_Quejas, sugerencias y felicitaciones\_2302.xlsx
- Tabla 4\_2302.xlsx
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA** El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La formación del profesorado es adecuada respecto a las competencias del título ya que la posesión del grado de Doctor y las sucesivas acreditaciones de la ANECA y otros procedimientos de evaluación del profesorado garantizan su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno/a (Tabla 3\_2302.xlsx). La mayoría del profesorado cuenta con el título de doctor/a. Cuentan con una amplia experiencia profesional, docente e investigadora adecuada al nivel especializado propio de la enseñanza y de sus posibles orientaciones y/o especialidades. Durante el periodo 2019-2023, el número total de profesores/as es de 60, 64, 68, 63 y 58, con un número global de sexenios de 94, 84, 81, 96 y 96.

En general, el perfil del profesorado vinculado a cada Especialidad del Máster permite abordar las asignaturas pertenecientes a cada módulo. La idoneidad de los ED que imparten docencia en este Máster, en relación con su experiencia y ámbitos de actuación especializada, queda certificada a la vista del perfil académico, docente, investigador y profesional de los mismos (años de experiencia, especialización y ámbito). Esta información, pública y accesible, está recogida en la página web personal de cada docente. La experiencia docente del personal académico queda suficientemente demostrada con los 160 quinquenios que aportan el total de los 58 profesores/as del máster en el curso 2022/2023. En cuanto a la experiencia investigadora, queda demostrada con los 96 sexenios de ese curso académico. Estos datos, confirman que la experiencia investigadora del profesorado es adecuada y suficiente para tutorizar a estudiantes en los TFM.

Por otra parte, el profesorado del Máster tiene muchos años de experiencia en la educación y metodología de la enseñanza a distancia, propia de este Máster, y recibe formación continua en las nuevas tecnologías que se van implantando, asistiendo a cursos específicos de formación impartidos por el IUED.

Todo lo comentado anteriormente queda refrendado con los datos acerca del grado de satisfacción de los/as estudiantes con el profesorado, que es positivo, estando comprendido entre un 66 y un 74,45 sobre 100 en el período de evaluación, a excepción del curso 2022/2023 que fue evaluado con un 43,88 sobre 100.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:****LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1\_2302.xlsx
- Tabla 3\_2302.xlsx
- E9\_Plan de formación docente UNED\_2022\_2023.pdf
- E09\_Proyectos de Innovación Docente\_2302.xlsx
- E09\_Cursos de formación PDI\_2302.xlsx
- E9\_Portal de formación del profesorado UNED: <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/formacion.html>
- E9\_Innovación docente en la UNED:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/IUED/innovacion.html>
- E9\_Portal de la Investigación UNED:  
<https://portalcientifico.uned.es/>
- E9\_Grupos de Investigación de la Facultad de Educación:  
[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion\\_y\\_doctorado/investigacion.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion_y_doctorado/investigacion.html)
- E9\_Grupos de Innovación Docente de la Facultad de Educación:  
[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion\\_y\\_doctorado/grupos\\_de\\_innovacion\\_docente.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion_y_doctorado/grupos_de_innovacion_docente.html)
- E9\_Proyectos de Innovación Docente de la Facultad de Educación:  
[https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion\\_y\\_doctorado/proyectos\\_de\\_innovacion\\_docente.html](https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/investigacion_y_doctorado/proyectos_de_innovacion_docente.html)
- E9\_Programas de movilidad para el PDI:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio/internacional/movilidad/movilidad-pdi.html>
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Criterios de estimación de la carga docente del profesorado:  
[https://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/17%20DE%20DICIEMBRE%20DE%20](https://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/ACUERDOS%20DEL%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO/17%20DE%20DICIEMBRE%20DE%20)
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los estatutos de la UNED, aprobados en el Real Decreto 1239/2011, indican en lo referente a estructura y organización que la UNED realizará sus funciones y competencias a través de las Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Centros Asociados, Centros adscritos, órganos y servicios que la integran y por aquellos otros centros o estructuras necesarios que se creen para el desempeño de sus funciones. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del Máster está relacionado con el TFM y con asignaturas de carácter metodológico, como son Metodología de la Investigación Cuantitativa, y Metodología de la Investigación Cualitativa. Sus funciones están bien definidas y son coherentes con la naturaleza del título y las competencias a adquirir por el estudiantado (ver E11\_Personal de apoyo del título\_2302.xlsx). Este Máster, cuenta también con el trabajo de un PAS de la Facultad.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:****LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- E11\_Personal de apoyo del título\_2302.xlsx
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación.
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE** Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.****VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Teniendo en cuenta la modalidad de enseñanza virtual de la UNED (según se contempla en la adicional primera de la LOSU), esta cuenta con una metodología muy completa y avanzada, en la que se emplean un conjunto de recursos y medios, a disposición del/de la estudiante, que le permiten lograr un aprendizaje autónomo de calidad. La UNED cuenta con una estructura organizativa compuesta por Facultades y Escuelas, y una red de Centros Asociados en España y Centros en el Exterior. Tanto la Sede Central, como los Centros Asociados, están equipados de la infraestructura necesaria y adecuada para llevar a cabo su labor docente e investigadora. El pertenecer a la Universidad otorga el derecho a beneficiarse de todos los recursos materiales a disposición de la comunidad con independencia de la adscripción a una titulación u otra, y a un Centro u otro. Entre estos recursos y servicios, se pueden nombrar (E12\_Infraestructuras disponibles para la implantación del título):

- CAE (Centro de Atención al Estudiante). Le corresponde la gestión de la información al ciudadano y a la comunidad universitaria.
- CTU (Centro de Tecnología de la UNED). Se encarga de dar soporte a la infraestructura informática de la UNED y mantiene la red de videoconferencia de la Universidad.
- Editorial UNED. Tiene como fines el diseño, producción, difusión y comercialización de las publicaciones científicas, técnicas, literarias, artísticas, didácticas y culturales que se editen, en cualquier soporte, en la Universidad.
- CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales de la UNED). Sus fines son el diseño, producción, realización, edición y difusión de los programas de radio y de televisión, así como de otras producciones audiovisuales.
- Canal UNED. Es un repositorio abierto de contenidos audiovisuales que la UNED ofrece no sólo a la comunidad universitaria sino a la sociedad en general.
- Valija Virtual. Se trata de un sistema informático que ofrece al Tribunal de Pruebas Presenciales un control eficaz del desarrollo de las sesiones de examen.
- Librería virtual. Facilita la adquisición a través de Internet de todos los materiales recomendados en cada una de las asignaturas.
- IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia). Tiene como objetivo principal la mejora de la calidad de la educación a distancia y el perfeccionamiento de su propia metodología.
- COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo). Es el encargado de atender a la comunidad universitaria a través del COIE central y de nuestra Red de COIEs, repartidos por diferentes Centros Asociados de España, desarrollando diversas acciones de orientación, formación, inserción y mejora de la empleabilidad.
- UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad). El objetivo principal es que los/as estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de los/as estudiantes de la UNED.
- Oficina de Prácticas. Es un servicio de información y orientación para los/as estudiantes de Prácticas Externas.
- Unidad de movilidad internacional. Es un servicio de información, difusión, y gestión de proyectos internacionales y de las propuestas y solicitudes de becas y subvenciones en el marco de los diferentes programas de movilidad, como las becas Santander/Erasmus y las Erasmus+.

Por otro lado, la UNED cuenta, como apoyo a la docencia y a la investigación, con la Biblioteca de la Sede Central, que da servicio a los docentes y a los/as estudiantes, y con las bibliotecas de los Centros Asociados, dirigidas fundamentalmente a dar servicio a los/as estudiantes.

La Biblioteca Central de la UNED ofrece servicios de enorme calidad pensados para la educación a distancia y es uno de los grandes potenciales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde 2006, ha orientado su estrategia y su gestión hacia la cultura de la calidad, basada en el Modelo EFQM de excelencia, recibiendo en el año 2015 el reconocimiento de Calidad 400+ de Excelencia Europea, que fue renovado en 2017 por dos años más. La Biblioteca Central presta sus servicios online: consultar sus datos, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, etc. y dentro de los recursos que ofrece para el apoyo a la docencia y a la investigación, incluye, entre otros: servicio de referencia en línea; solicitud de búsqueda bibliográfica; gestores bibliográficos (Refworks, Endnote); guías rápidas de uso de catálogos, bases de datos y revistas electrónicas; y, apoyo a los/as estudiantes y a su aprendizaje (ej.: cómo preparar un TFG o un TFM).

Dado el elevado número de estudiantes matriculados en la UNED (más de 200.000 en todas las modalidades de su oferta educativa), la universidad cuenta con procedimientos para asegurar la identidad de cada estudiante en los procesos de matriculación y como usuario del campus virtual, para asegurar la confección de trabajos finales libres de plagio o para el control de identidad del/de la estudiante durante los exámenes (E13. Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes).

Respecto a recursos específicos relacionados con el Máster en Innovación e Investigación en Educación, cabe destacar que la Facultad de Educación cuenta con diversas salas para actos académicos y uso docente (ver evidencia E12\_Infraestructuras FACULTAD DE EDUCACIÓN):

#### Sala de Grados:

Con capacidad para 60 alumnos, 5 personas en mesa de presidencia y 1 persona en mesa de conferenciante. Los servicios disponibles en la sala son: AVIP Videoconferencia, Megafonía, Presentación. Cuenta con una dotación audiovisual de AVIP Videoconferencia, pantalla de proyección y proyector, ordenador PC con acceso a Internet y pantalla interactiva. Esta sala está situada en la planta baja del edificio de Educación.

#### Sala Florentino Sanz:

Con capacidad para 29 alumnos y 4 personas en mesa de presidencia. Los servicios disponibles en la sala son AVIP webconferencia, megafonía, presentación. Su dotación audiovisual es de pantalla de proyección y proyector, ordenador PC con acceso a Internet, pantalla interactiva, webcam y micrófono. Esta sala se encuentra en la planta primera del edificio de Educación.

#### Sala Ricardo Marín:

Su capacidad es de 42 alumnos y 4 personas en mesa de presidencia. Sus servicios disponibles son AVIP webconferencia y presentación. Su dotación audiovisual es de pantalla de proyección y proyector, ordenador PC con acceso a Internet, pantalla interactiva, webcam y micrófono. Esta sala está situada en la planta primera del edificio de Educación. Puede usarse de forma conjunta con la sala Florentino Sanz.

#### Sala Fernández Huertas:

La Capacidad de esta sala es de 42 alumnos y 4 personas en mesa de presidencia. Los servicios con los que se dispone en la sala son AVIP webconferencia, presentación. Cuenta con una dotación audiovisual de pantalla de proyección y proyector, ordenador PC con acceso a Internet, pantalla interactiva, webcam y micrófono. La sala se encuentra situada en la planta primera del edificio de Educación. Puede usarse de forma conjunta con la sala Florentino Sanz.

#### Biblioteca:

Tiene capacidad para 20 alumnos/as y 1 en mesa presidencia. Los servicios disponibles en la sala son AVIP webconferencia y presentación. La dotación audiovisual de la sala es de pantalla de proyección y proyector, ordenador PC con acceso a Internet, pantalla interactiva, webcam y micrófono. La sala situada en la segunda planta del edificio de Educación.

#### Servicio AVIP WEBCONFERENCIA:

<https://www.intecca.uned.es/inteccainfo/plataforma-avip/que-es-avip/aulas-avip-de-webconferencia/> Servicio AVIP Videoconferencia

<https://www.intecca.uned.es/inteccainfo/plataforma-avip/que-es-avip/aulas-avip-de-videoconferencia/>

La satisfacción media del estudiantado durante el curso con los recursos materiales, durante el periodo evaluado, es de 61,2 sobre 100. La satisfacción de los/as egresados/as con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos oscila entre el 58,6 y el 40 sobre 100 en dicho periodo. Por último, la satisfacción del PDI con los recursos materiales, también es muy elevada en este periodo, con valores medios de 75 sobre 100.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12\_Infraestructuras disponibles para la impartición del título.pdf
- E12\_Infraestructuras FACULTAD DE EDUCACIÓN.pdf
- E13\_Plataformas tecnológicas de apoyo a la docencia y sus materiales didácticos.pdf
- E13\_Procedimientos para asegurar la identidad de los estudiantes.pdf
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

#### 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED ofrece un Plan de Acogida institucional cuyo objetivo es proporcionar información y orientación a los/as nuevos/as estudiantes sobre la metodología de la UNED, a fin de lograr una buena integración en la Universidad y un uso y aprovechamiento adecuados de los recursos disponibles para el aprendizaje. El Plan de Acogida asesora al estudiante durante el proceso de matrícula, le facilita su incorporación a la comunidad universitaria mediante el conocimiento de los servicios de apoyo que ofrece la UNED, el entrenamiento en técnicas de estudio, aprendizaje autorregulado, y el conocimiento y utilización del campus UNED y los cursos virtuales en aLF. Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación académica, formación y apoyo que un/a estudiante necesita para abordar, con éxito, sus estudios (E14\_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos).

En cuanto a servicios de apoyo relacionados con las aplicaciones informáticas propias de la UNED (matriculación, plataformas virtuales, cuentas de correo, envío de calificaciones, etc.), el Centro de Atención de los Usuarios (CAU) atiende todas las incidencias y las resuelve, por lo general, en menos de 24 horas.

Por otro lado, El Centro de Orientación de Información y Empleo (COIE), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, presta un servicio de orientación académica y profesional a los/as estudiantes, no solo durante los años de estudio, sino también a futuros estudiantes y a egresados/as. Cuenta con programas de prácticas profesionales extracurriculares, de inserción y desarrollo profesional, y asesoramiento al emprendimiento profesional, entre otros.

Otros aspectos de interés son los servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes. Estos servicios comprenden el apoyo y orientación académica, mediante los cuales la UNED proporciona orientación a los/as estudiantes y una preparación previa para los requerimientos de las materias; programas para la movilidad de los/as estudiantes de Grado/Máster/Doctorado a través del programa Erasmus+, favoreciendo así la internacionalización de estudios (E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes); programa para la atención de estudiantes con discapacidad a través del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS), cuyo objetivo principal es que los/as estudiantes que tengan alguna discapacidad puedan acceder a la Universidad y que tengan las mismas oportunidades que el resto de los/as estudiantes matriculados (E14\_Servicio a estudiantes con discapacidad). En la Guía del Máster existe un enlace para el acceso directo al servicio UNIDIS.

En el Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación el número de estudiantes con discapacidad (física, psíquica, psíquica, auditiva o visual) matriculados entre los cursos 17-23 fue de 6, 7, 4, 4, 5, 9 y 12 respectivamente (ver E14\_Datos discapacidad matriculados en el título\_2302).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E14\_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes.pdf
- E14\_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf

- E14\_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf
- E14\_Datos discapacidad matriculados en el título\_2302.pdf
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

NO TIENE PRÁCTICAS

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- NO APLICA

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

NO TIENE PRÁCTICAS

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.**

**6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La Facultad de Educación, y por tanto el Máster en Innovación e Investigación en Educación, imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia. En la actualidad, la enseñanza a distancia se puede definir como un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor/a y estudiante como medio preferente de enseñanza por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los/as estudiantes. Por tanto, el desarrollo de materiales didácticos de calidad resulta fundamental para el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el marco de la enseñanza a distancia.

Las asignaturas del plan de estudios disponen todas ellas de curso virtual atendido directamente por los ED. De forma general los recursos didácticos y las actividades docentes llevadas a cabo por el profesorado de las asignaturas tiene que ver que el diseño de los contenidos (materiales impresos y audiovisuales), la elaboración de la documentación, las orientaciones dadas al estudiantado, resolución de dudas y la preparación de las actividades de evaluación. El desarrollo de los cursos virtuales y de las videoconferencias y webconferencias también denominadas Aulas AVIP (plataforma audiovisual sobre tecnología IP), ha resultado fundamental en los últimos años y ha supuesto una modernización de esta metodología, en el contexto de la implantación del EEES en la UNED. Con estas herramientas se han integrado otras, tanto desarrolladas por la UNED (como CanalUNED, que integra recursos multimedia en abierto, o AvEx, que permite realizar exámenes on-line), como de terceros (como Microsoft Forms, Sharepoint, Teams, etc.); herramientas colaborativas que forman un ecosistema de aplicaciones que facilita la creación de un Campus telemático o virtual, en el que la interacción entre estudiantes y profesorado se produce en el ámbito digital.

Recientemente se ha añadido al software de apoyo a la docencia en la UNED, la herramienta Verificatio. Se trata de un software antiplagio, para la comprobación de coincidencias entre actividades realizadas a través de la herramienta Tareas de aLF. Además, la UNED cuenta para detectar textos que no respetan las normas relativas al plagio con licencias de uso de Turnitin. El programa permite el envío de trabajos al sitio web, en el que se revisa el documento en busca de contenido no original y para identificar similitudes con otras fuentes.

Todas estas herramientas están a disposición del profesorado. El ED de cada asignatura tiene amplia libertad para decidirla combinación de medios que considere más adecuada para el estudio de la materia que imparte, siempre cuando respete las directrices establecidas por la Comisión de Metodología y Docencia de la UNED.

En relación con el sistema de evaluación, las guías de estudio de las asignaturas informan sobre las diferentes modalidades y técnicas de evaluación que se utilizarán, así como sobre los criterios generales de evaluación y la ponderación de cada una de las actividades en la calificación final. Existen distintos sistemas de evaluación que a continuación enumeramos:

1. Envío de trabajos con problemas resueltos o con desarrollos teóricos.
2. Pruebas online realizadas a través de la plataforma aLF.
3. Participación del estudiante en la plataforma aLF.
4. Exámenes presenciales.

Dependiendo de las necesidades específicas de cada asignatura el profesorado escoge los sistemas de evaluación que considera adecuados.

En cuanto a la asignatura TFM, se cursa de forma individual bajo la tutela de un/a profesor/a del Máster. En el espacio aLF de esta asignatura y en el espacio web del Máster el/la estudiante puede encontrar todo tipo de orientaciones para la elaboración de la memoria, así como los procedimientos para el desarrollo y evaluación del TFM (fechas de entrega, de reunión de la comisión de coordinación, criterios de evaluación, etc...). El sistema de evaluación implica la defensa online del trabajo desarrollado ante una Comisión Evaluadora, en la que el/la estudiante ha de reflejar los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación. La Comisión emite la calificación teniendo en cuenta diferentes aspectos, entre otros, la calidad académica, científica y técnica del TFM presentado, la presentación del material entregado y la claridad expositiva, la capacidad de debate y defensa argumental. La adecuación de las actividades formativas y la metodología empleada quedan avaladas por la calidad de los trabajos defendidos. Se considera que el método de evaluación empleado en el TFM es adecuado para comprobar la adquisición de competencias asociadas a las materias que constituyen la titulación, previstas en la memoria.

A través del Portal Estadístico de la UNED, los/as estudiantes tienen acceso a cuestionarios para la evaluación de la actividad docente de cada asignatura (actividades formativas, materiales docentes, sistema de evaluación). Los docentes de las asignaturas pueden visualizar los resultados de dichos cuestionarios. El análisis de estos resultados les permite hacer una reflexión sobre la actividad docente desempeñada, así como sobre detectar puntos fuertes y puntos débiles de la misma, lo que le permite considerar posibles propuestas de mejora de sus asignaturas, así como mejoras relacionadas con la titulación en general.

Del análisis sobre los resultados de las diferentes asignaturas que componen el título (Tabla 2), puede deducirse que en el 80,5% de las asignaturas, el alumnado las supera al 100%. En el resto de las asignaturas, la tasa de éxito se encuentra alrededor del 80%. El/la estudiante, mayoritariamente se dedica al máster a tiempo parcial, se matricula de demasiadas asignaturas, no siendo consciente del contenido de las mismas, con lo que finalmente tiene que volverse a matricular en algunas de ellas. En este sentido, desde la coordinación del Máster, se han llevado a cabo una serie de medidas encaminadas, fundamentalmente, a realizar una labor informativa a los/as estudiantes en el periodo de preinscripción sobre las tareas que implica la superación de las asignaturas comentadas.

Para que los/as estudiantes que se matriculan en un curso académico de todos los créditos de máster puedan presentar el TFM en el mismo curso en el que se matriculan, se realiza la asignación de tutor/a y tema con la máxima rapidez posible, se retrasa la fecha de las defensas de los trabajos al máximo, y se ofrece al estudiante la posibilidad de matricularse de esta asignatura en la modalidad de tutela (inicialmente abona una pequeña cuantía económica, no abonando el total de los créditos matriculados hasta unos meses antes de la defensa).

El grado de satisfacción de los/as egresados/as con las actividades formativas y los sistemas de evaluación empleados durante el periodo sometido a evaluación es de 47,42, 51,2, 52,52, 58,83, 47,813 y 64,43 sobre 100.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:**

- Tabla 1\_2302.xlsx
- Tabla 2\_2302.xlsx
- E17\_Relación de títulos de TFM\_2302.xlsx
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. El protocolo de revisión de la planificación de las asignaturas permite detectar desviaciones del procedimiento establecido y realizar un análisis de las actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación con el objetivo de establecer mejoras.

Los/as egresados/as se encuentran capacitados para la realización de tesis doctorales, publicación de artículos científicos de impacto, investigaciones de campo y transferencia de los resultados de la investigación a las distintas realidades e instituciones educativas en forma de innovación, pues además de realizar el TFM. La defensa del TFM tiene que realizarse oralmente teniendo como base un póster pues es un recurso utilizado en los Congresos, como se indica en el documento protocolo de TFM.

La satisfacción de los/as egresados/as con las competencias adquiridas durante el periodo evaluado 58,93, 61,70, 56,48, 63,57, 54,08 y 69,95 sobre 100 y la satisfacción del PDI con los conocimientos adquiridos por los/as estudiantes 65, 76, 75,43, 83,42, 76,20 y 75,19 sobre 100, y sobre los resultados alcanzados en la titulación de 82,86 sobre 100.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:**

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1\_2302.xlsx
- Tabla 2\_2302.xlsx
- E17\_Relación de títulos de TFM\_2302.xlsx
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Modelos de cuestionarios en abierto:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>
- Portal estadístico en abierto:  
<https://app.uned.es/evacaldos/>
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO** Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

**7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que tratan de mejorar dichos indicadores.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los principales indicadores del título, tales como las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito se publican anualmente en el Portal estadístico y se analizan por la coordinación del Máster en los Informes de seguimiento y plan de mejoras de la titulación.

La evolución de tales indicadores, tal y como se puede apreciar en la Tabla 4, se adecúan al ámbito temático y entorno en el que se inserta el título, y son coherentes con las características de los/as estudiantes de nuevo ingreso.

La tasa de graduación durante el periodo de evaluación se encuentra alrededor del 50% (32-60%), a excepción del curso 2021/22, lo cual es un aspecto muy positivo en la evolución del título. Estos datos se deben fundamentalmente a las características propias del/de la estudiante de la UNED, que realiza sus estudios a tiempo parcial, y los compatibiliza con otras obligaciones laborales y familiares. Muchos de nuestros/as estudiantes se matriculan, por curso, de un número de créditos inferior al que les correspondería en el tiempo teórico previsto, por lo que, aunque sean completamente eficientes en sus estudios, es decir, superen la totalidad de los créditos de los que se matriculan, será difícil que finalicen la titulación en el tiempo establecido.

La tasa de rendimiento se encuentra entre el 63,13-80,47 sobre 100. Este indicador nos da idea del esfuerzo y la motivación de los/as estudiantes de la UNED por superar los créditos matriculados, y su interés por los estudios, a pesar de que la gran mayoría de ellos compatibilizan su formación académica con el mundo laboral.

La tasa de éxito del máster supera en todos los cursos académicos objeto de evaluación el 96,87 sobre 100, lo que refleja el elevado aprovechamiento por parte de los/as estudiantes de las enseñanzas de las distintas materias que componen la titulación, así como nuevamente la motivación e implicación de los/as estudiantes en los estudios que cursa.

Con respecto a los indicadores de satisfacción, podemos decir que en general presentan valoraciones muy positivas.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4\_2302.xlsx
- E05\_ Informes de seguimiento y planes de mejora\_2302.pdf
- E02\_Actas de la comisión coordinadora\_2302.pdf y E02\_Actas de la subcomisión de TFM\_2302.pdf
- E00\_Plan de Mejora de la experiencia del estudiante y reducción del abandono.pdf
- Normativa de permanencia y/o progreso de la Universidad (ver enlace en la Tabla 6)
- Modelos de cuestionarios en abierto:  
<https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/oficina-calidad/cuestionarios-aplicados-a-nuestros-grupos-de-interes.html>
- Portal estadístico en abierto:  
<https://app.uned.es/evacaldos/>
- Memoria verificada de referencia para el proceso de acreditación
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019

**7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las salidas profesionales del Máster están publicadas en la página web del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE). Están actualizadas y son coherentes con las competencias adquiridas en el Máster.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN – Salidas Profesionales de los Estudios Oficiales de la UNED

En la evidencia E01\_Procesos de consulta perfil de egreso.pdf se puede ver cómo la UNED desarrolla una serie de procesos de consulta interna y externa relacionada con los/as egresados/as del Máster. En este sentido, la UNED dispone de un Observatorio de Empleabilidad y Empleo (OEE). Dicho Observatorio está gestionado por el COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo) y es el responsable de llevar a cabo el Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los/as egresados/as de la UNED. En este proceso se describe la recogida de información mediante encuestas telemáticas a los/as egresados/as a los 3 años de egresar, el tipo de información recogida, los indicadores de medida del proceso y el modelo de encuesta. El OEE se elabora los informes de trayectorias laborales que se remiten a la coordinación del Máster para su análisis, valoración y posible actualización del perfil de egreso (ver evidencia E18\_Informe de Trayectorias laborales\_2302(2024))

La coordinación también revisa y analiza el número de egresados/as, su nota media y la tasa de eficiencia de egresados cada dos cursos en los Informes de seguimiento y planes de mejora del máster (ver evidencias E05\_ Informes de seguimiento y plan de mejoras\_2302).

Considerando que la principal salida profesional de este Máster es el inicio de la carrera investigadora, gran parte de los/as egresados/as se matriculan en la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED (ver evidencia E18\_Egresados de Máster Matriculados en Doctorado).

En cuanto al grado de satisfacción de los/as egresados/as con el título, hemos de indicar que éste se encuentra entre el 56,5 y el 64,43

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01\_Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf
- E18\_Egresados del máster matriculados en doctorados UNED.xlsx
- E18\_Informe de trayectorias laborales\_2302 (2024).rev
- E18\_Informe de trayectorias laborales\_2302 (2020)
- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx

**7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Hemos de indicar, que, a pesar de no ser un Máster profesionalizante, sí que proporciona una base científica interesante en el sector educativo.

Según los datos presentados en el informe del OEE (ver E18\_Informe de trayectorias laborales\_2302 (2020) y (2024)), el 89% de los/as egresados/as encuentran empleo. Según el mismo informe, un 69% de los/as egresados/as considera que el nivel de formación más adecuado para realizar su trabajo es el de Máster.

La satisfacción de los/as egresados/as con las competencias adquiridas en el máster en el curso 22/23 es de 69,9 sobre 100.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E18\_Informe de trayectorias laborales\_2302 (2020)
- E18\_Informe de trayectorias laborales\_2302 (2024)\_rev
- E18\_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf
- E18\_Egresados del máster matriculados en doctorados UNED.xlsx



- Satisfacción de los grupos de interés\_2302.xlsx
- Informe de acreditación elaborado por ANECA 2019